



15-

Fusagasugá, 2019-12-27

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ
Jefe Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca

Universidad de Cundinamarca
Oficina de Bienes y Servicios
Oficina de Compras

RECIBIDO
Fecha 27 DIC 2019
Hora 10:38
JED -2-

Asunto y/o Ref.: Respuesta a la Subsanabilidad Técnica presentada para la Invitación Pública 047 de 2019 "ADQUISICIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RED WIFI PARA LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - SEDE FUSAGASUGÁ".

La Dirección de Sistemas y Tecnología se permite relacionar las respuestas a la Subsanabilidad técnica recibidas para la invitación pública relacionada en el asunto. A continuación, nuestras observaciones a cada oferente:

OFERENTE: UNION TEMPORAL WIFI BIBLIOTECA CENTRAL

1.

Bogotá D.C., 17 de diciembre de 2019.

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
ATTN: DIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

RECIBIDO
Fecha 17 DIC 2019
Hora 8:20am
Anexo 1 Sobres Sellado.

ASUNTO: Observaciones a los resultados y subsanaciones al proceso invitación Pública No. 047 de 2019, que lleva por objeto: "ADQUISICIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RED WIFI PARA LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - SEDE FUSAGASUGÁ — UNIÓN TEMPORAL WIFI BIBLIOTECA CENTRAL

Estimados señores:

Con el objeto de subsanar los aspectos relacionados con nuestra oferta, en las diferentes evaluaciones del proceso del asunto, nos permitimos adjuntar los siguientes documentos:

1. ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS No. 04111901 Colombia Tecnológica S.A.S, de fecha anterior a la presentación de la oferta (04/11/2019), en donde se autoriza al señor HERNÁN DARIO ASTORQUIZA AMEZQUITA, representante legal de la compañía, a celebrar y/o ejecutar contratos y actos de cualquier índole por montos iguales o superiores a 400 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (S.M.L.M.V) y sin un tope máximo y de manera indefinida. En dos (2) folios.
2. Planillas de pago de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. En quince (15) folios.
3. Planos topológicos de las soluciones a implementar. En tres (3) folios.
4. Documentos Ingeniero de fibra óptica:
 - a. Copia Diploma Profesional. Un (1) folio
 - b. Copia Acta de Grado de Profesional. Dos (2) folios.
 - c. Copia Cédula de Ciudadanía. Un (1) folio.
 - d. Copia tarjeta profesional. Un (1) folio.
 - e. Copia certificado de vigencia y validez. Un (1) folio.

Con lo anterior quedamos habilitados para continuar con el proceso de evaluación y selección.

Cordialmente,

Rafael Rincón Sánchez
Ingeniero Preventa
UNIÓN TEMPORAL WIFI BIBLIOTECA CENTRAL
E-Mail: rafael.rincan@cotel.com.co
PBX No.: (57-1) 623 59 90
Bogotá D.C.

R/ Se observa que el proponente allega en los documentos de subsanación. Por tanto, la Universidad de Cundinamarca se permite aceptarlos.

Ⓢ

EMC



OFERENTE: SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA
S.A.S

1.



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
CONVOCATORIA PÚBLICA N° 047 DE 2019

83

Diciembre de 2019

Señores:
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Ciudad


Ref.: CONVOCATORIA PÚBLICA N° 047 DE 2019.

Yo **DIEGO FELIPE HERNANDEZ SANABRIA** en calidad de representante legal de **SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA SAS**, me permito enviar a ustedes las aclaraciones pertinentes al proceso de la referencia cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RED WIFI PARA LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - SEDE FUSAGASUGÁ**, teniendo en cuenta la evaluación técnica, jurídica y financiera publicada por ustedes para el proceso de la referencia.

Se anexa:

- Certificado de garantía expedido por la fabrica

Atentamente,


DIEGO FELIPE HERNANDEZ SANABRIA
C.C. 80060751 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
SDT INGENIERIA SAS
NIT 900.245.364
Carrera 19ª Nº 63 - 41
571 2071370

R/ Se evidencia que el certificado de garantía expedida por el fabricante de los dispositivos AP's, tiene una fecha de expedición superior a la fecha de presentación de la oferta inicial, acreditando circunstancias posteriores. Por tanto, no es posible aceptar esta subsanación.

OFERENTE: UNION TEMPORAL WIFI FUSA 2019

Fusagasugá, 27 de Diciembre de 2019

Señores:
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Atn. JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ
Ciudad

27 DIC 2019
Prop. No 3

Ref. RESPUESTA A OBSERVACIONES Y SUBSANACION

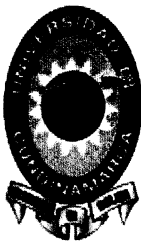
Cordial saludo,

En atención a la solicitud de subsanación a la UT WIFI-FUSA-2019 para el proceso de invitación pública No 047 de 2019, nos permitimos adjuntar a esta carta, una certificación del proveedor Ruckus en donde se evidencia nuestra calidad de Partner, así mismo esta carta certifica que contamos con el soporte y respaldo de la marca, por el grado de compromiso y conocimiento que tenemos de esta, esta nueva carta, recién generada para otro proceso, evidencia lo importante en este caso, que es, nuestra calidad de partner vigente (Carta anterior con error en impresión de fecha) y el poder dar garantía y soporte sobre el proyecto a implementar.

Ⓜ

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

EMC



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

Así mismo decimos a la universidad que la UT es partner de HPE, y que adjuntamos en el proceso una carta respondiendo a nombre de la UT por la garantía de los dispositivos, 4 años para los Aps y 6 años para los switches, esta garantía tiene incluido soporte también.

SBI es también distribuidor certificado de HPE, como se evidencio también en los papeles presentados en el proceso de Wifi de Ubaté, en el que se certifica nuestra calidad como tal. Boyra también es partner registrado HPE, y también esta en calidad de ofrecer garantía y soporte a estas marcas.

www.sbi.co

SBI
Smart Business Integrators

Es de aclarar que para que las empresas de la union, en este caso SBI y Boyra, podamos tener y mantener la calidad de partner de las marcas, debemos estar actualizando y renovando las certificaciones técnicas del personal con estas fabricas, razón por la cual nuestros ingenieros, presentados en el proyecto, cuentan con estos requisitos para poder ofrecer los servicios.

Todo lo anterior puede ser verificado con cada una de las marcas Ruckus (CommScope) y HPE.

También queremos decir a la universidad de Cundinamarca, que los precios presentados en esta oferta corresponden al mercado, estan en equilibrio económico y no son artificialmente bajos, como si se evidencia en otras propuestas, presentadas para este proceso.

GERMAN AVILA BORCHQUEZ
Representante Legal UT WiFi USA-2019

Móvil (57) 312.482.5800

german.avila@sbiweb.com

24 de Diciembre de 2019
Bogotá, Colombia

Señor:
Gonzalo Guzman
Director de IT
Universidad Manuela Beltran
La ciudad

Por medio de la presente RUCKUS NETWORKS certifica que SMART BUSINESS INTEGRATORS SAS (SBI). Identificado con el NIT: 830136526-8 está habilitado como Partner Select para comercializar los productos y brindar soporte técnico preventiva y postventa de nuestras soluciones, ya que ha cumplido satisfactoriamente los requerimientos que exige el programa de canales de RUCKUS NETWORKS en Latinoamérica, tanto a nivel de ingeniería como a nivel comercial.

En calidad de Partner autorizado de nuestra marca RUCKUS WIRELESS, certifico que la empresa SMART BUSINESS INTEGRATORS SAS (SBI) cuenta con nuestro soporte y respaldo, por el grado de compromiso y conocimiento que tiene de la marca.

Esta carta tiene una vigencia de 1 mes a partir de la fecha

Agradecemos de antemano la atención prestada.

Cordialmente,

Jairo E. Forigua E.
Territory Manager para Colombia, Ecuador y Centro America
Ruckus Networks

②

EMC

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional




UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

R/ La Universidad de Cundinamarca se permite aclarar que NO es posible atender el documento de subsanación toda vez que tiene una fecha de expedición superior a la fecha de presentación de la oferta inicial, acreditando circunstancias posteriores. Por tanto, no es posible aceptar esta subsanación

Cordialmente,

EDILSON MARTINEZ CLAVIJO
Director Sistemas y tecnología
Universidad de Cundinamarca

 Transcriptor: Área de Servicios Tecnológicos
15.49.4

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*